

MARTES, 9 DE ENERO DEL 2001

D3

9 ENE. 2001

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS****EXTRACTO****DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA CASALIMPIA
ECUADOR S.A.**

Se comunica al público que la compañía CASALIMPIA ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de noviembre del 2000, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 00.Q.IJ.3845 de 29 DIC. 2.000

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.

3.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 dividido en 800 acciones de US\$ 1,00 cada una.

4.- OBJETO: El objeto de la compañía es: La explotación de la industria del aseo en todas sus manifestaciones, el establecimiento de almacenes y agencias para el expendio de artículos de aseo limpieza, y la importación y exportación de los mismos, la fabricación y venta de ceras para pisos, jabones...

5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La Compañía está administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 29 DIC. 2000

ENE. 2001

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

pv/7904a.r

INCHA aj/2012930/A.C.

zada en 30 NE ENRIQUEZ DE MOLINA
i terrenos DOMICILIO JUDICIAL: DR. LUIS
etros; por NUÑEZ LANDAZURI
le Alfonso CUANTIA: \$10 000.000,00
i longitud: JUZGADO NOVENO DE LO CI-
iv. Pichin- VIL - Quito, a 16 de septiembre
nguita; No. 424- En virtud del sorteo que antecede-
Valada- nte avoco conocimiento d la pre-
rto Enri- sente causa.- En lo principal la
ga Peña- demanda es clara, completa y
la reúne los demás requisitos lega-
les.- Cumple con la obligación
demanda o proponga exce-
pciones en el término de tres días
la demandada señora RUTH
CUARTO MARLENE ENRIQUEZ DE MO-
HINCHA: LINHA.- Atento el juramento del
ubre del actor sobre el desconocimiento
OS: Una de del domicilio y residencia actual
o en pro- de la demanda; citelesa por la
tina que prensa en la forma prevista por el
isa y reú- Art. 86 del Código de Procedi-
y por lo miento Civil.- Téngase en cuenta
se en Ju- el domicilio y casillero judicial de-
nicipal se signado por el actor en la calidad
ijo con la que comparece.- Agréguese.- la
i los de- documentación presentada.
rique Vi- Lo que comunico a Ud. para los
Olga Pe- fines de ley; previniéndole designe
que en su domicilio en el Juzgado
ngan las Noveno de lo Civil y dentro del
stan, ba- perímetro legal.-
fecto al
juramento
minar la
os citese
os perió-
os circula-
a ciudad
señalada
le Proce-
l. Municipio en las
s Alcalde
scribase
trador de
i Cayam-
ceso los
y téngan-
lo judicial
L. JUEZ-
CERDA,
is de Ley,
obligación
domicilio
netro del
» Cayam-
notifica-
ENTE

RUTH
MARLENE ENRIQUEZ DE MO-
LINHA.- Atento el juramento del
actor sobre el desconocimiento
del domicilio y residencia actual
de la demanda; citelesa por la
presa en la forma prevista por el
Art. 86 del Código de Procedi-
miento Civil.- Téngase en cuenta
el domicilio y casillero judicial de-
signado por el actor en la calidad
que comparece.- Agréguese.- la
documentación presentada.
Lo que comunico a Ud. para los
fines de ley; previniéndole designe
su domicilio en el Juzgado
Noveno de lo Civil y dentro del
perímetro legal.-
DR. JULIO MUÑOZ
Secretario Juzgado Noveno Civil
Pichincha
aj/2012918/A.C.

ORDINARIOS

R. del E.
CITACION JUDICIAL A LOS SE-
ÑORES LUIS HERIBERTO
AGUIRRE SALAZAR Y FABIOLA
ESTRELLA.
EXTRACTO
ACTOR: SARA AMELIA AGUI-
RRE SALAZAR
DEMANDADOS: LUIS HERI-
BERTO AGUIRRE SALAZAR Y
FABIOLA ESTRELLA
TRAMITE: ORDINARIO DE
PRESCRIPCION EXTRAORDI-
NARIA ADQUISITIVA DE DOMI-
NIO
JUICIO N° 11-98 W.M.
CUANTIA: INDETERMINADA
DOMICILIO: Oficinas Jurídica del
Ab. Jorge Cadena, calle Simón
Bolívar N° 575 y José Mejía. Abo-